

7. ANEXOS

7.1 FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la evaluación		
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario K005 Urbanización, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Centro, Tabasco.		
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (27/09/2025):		
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):		
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:		
Nombre: Ing. Natividad Ramón Adriano		Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Programación del Gobierno Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los programas señalados en el Programa Anual de Evaluación 2025, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la Unidad de Evaluación del Desempeño, para contribuir a la toma de decisiones, mediante indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia, calidad, economía, optimizar el uso de los recursos públicos y promover la transparencia y rendición de cuentas.		
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos de los Programas presupuestarios evaluados del ejercicio fiscal 2024, y enlistados en el anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2024, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los Programas presupuestarios. 6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Centro. 		
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:		
<p>La Evaluación Específica de Desempeño consiste en un análisis integral y síntesis del desempeño de los programas presupuestarios durante un ejercicio fiscal determinado. Esta evaluación incluye una caracterización general de las unidades responsables y permite identificar los avances en el cumplimiento de objetivos y metas, a partir del análisis de indicadores de resultados, servicios y gestión. Su propósito es generar información homogénea, rigurosa y útil para la toma de decisiones.</p> <p>Con base en los Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño, la Evaluación se realizó mediante trabajo de gabinete con base en la información documental del Programa presupuestario K005 Urbanización, proporcionada por la Dirección de Programación del Municipio de Centro, Tabasco, a través de a UEDM.</p>		
Instrumentos de recolección de información:		
Cuestionarios	Entrevistas	Formatos
Otros, especifique: X	Solicitud de Información documental	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:		
<p>Análisis de Gabinete: Revisión del contexto en el que opera el Programa presupuestario K005 Urbanización, con el propósito de recabar información relevante que permita identificar los elementos clave de su desempeño. Esta fase incluyó el acopio, organización, sistematización y análisis de información proveniente de registros administrativos, evaluaciones externas, documentos normativos y oficiales, sistemas de información y otros insumos vinculados a la operación del Programa.</p>		
2. Principales Hallazgos de la evaluación		
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:		
<p>Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados:</p> <p>Con base en los indicadores de Resultados, Servicios y Gestión incluidos en la MIR del Programa Presupuestario K005 Urbanización del Municipio de Centro, se identificó que los instrumentos de seguimiento permiten monitorear parcialmente el desempeño del programa. En general, los indicadores presentan coherencia formal con los niveles de la MIR, aunque existen áreas de oportunidad en cuanto a la medición de resultados.</p> <p>Los indicadores de los niveles Fin y Propósito se enfocan principalmente en el cumplimiento físico y la variación de infraestructura ejecutada, no obstante, se destaca la falta de variables que reflejen calidad, funcionalidad o impacto urbano de las intervenciones, es decir, la contribución a la planeación del desarrollo.</p> <p>De los Componentes 1 al 3, los indicadores replican el texto de los objetivos, reduciendo la relevancia y utilidad para el análisis. Por el contrario, los indicadores de los Componentes 4 y 5 muestran una mayor pertinencia al relacionarse directamente con los</p>		

bienes y servicios entregados (luminarias instaladas y ampliación eléctrica), aunque requieren ajustes en la sintaxis conforme a la Metodología Marco Lógico.

En el nivel de Actividades, los indicadores priorizan la medición de avances operativos y administrativos, presentando coherencia media con los objetivos. Al igual que con los componentes requieren modificaciones conforme a las reglas de sintaxis del marco lógico.

Valoración de los hallazgos identificados:

El análisis de resultados y productos evidencia que el programa avanza de manera satisfactoria en el cumplimiento de las metas, aunque persisten áreas de oportunidad en la calidad del diseño y seguimiento de los indicadores.

El propósito del programa presenta avances congruentes con los objetivos de dotar de infraestructura urbana al municipio, lo que sugiere un desempeño operativo adecuado. Los avances de los indicadores se encuentran documentados en los formatos institucionales de la autoevaluación programática al cuarto trimestre del ejercicio 2024. Para los niveles superiores (Fin, Propósito y Componentes), los medios de verificación establecidos (Actas de extinción de derechos y obligaciones de los proyectos) sustentan los resultados reportados, pero su consulta resulta poco práctica al presentarse de forma individual y sin un resumen consolidado. En contraste, los indicadores de Actividades cuentan con medios más sólidos, como los Reportes Trimestrales y los Reportes del sistema SIEN-GOB, los cuales ofrecen una visión clara y resumida de los avances físicos y financieros del programa, permitiendo una verificación más efectiva del desempeño de las actividades.

Asimismo, los Componentes C01 y C04 cumplieron con las metas programadas, mientras que el Componente C02 quedó por debajo de lo esperado y el Componente C03 no registró avances al cierre del ejercicio 2024, lo que manifiesta una ejecución no proporcionada entre los distintos bienes y servicios, posiblemente vinculada con factores de planeación.

En comparación con los resultados de evaluaciones anteriores el Municipio de Centro presenta grandes avances en materia de construcción y monitoreo de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, los cuales muestran que el programa contribuye al fortalecimiento de la infraestructura urbana del Municipio de Centro. Aunque la evidencia no permite estimar plenamente los efectos sobre la calidad de vida o sobre el desarrollo urbano sostenible, se recomienda continuar con el fortalecimiento del sistema de seguimiento y la definición de indicadores orientados a resultados, así como garantizar la disponibilidad y trazabilidad de los medios de verificación.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas de los programas, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El programa cuenta con una estructura documental normativa y sólida, sustentada en la integración y actualización del Expediente ML-MIR, que refleja una mejora significativa en el diseño programático respecto a ejercicios anteriores. Además, existe una alineación clara con los instrumentos de planeación municipal y se realiza un monitoreo sistemático de la gestión.

2.2.2 Oportunidades:

Existe la posibilidad de fortalecer la vinculación con la nueva planificación estratégica, mejorar la redacción de los supuestos y fortalecer los medios de verificación para garantizar la trazabilidad y confiabilidad del monitoreo

2.2.3 Debilidades:

Se identifican áreas de oportunidad en los indicadores de Fin y Propósito, que continúan midiendo principalmente el cumplimiento físico de proyectos, sin capturar plenamente los resultados o impactos sobre el desarrollo urbano o la calidad de vida de la población. Además, persisten problemas en la documentación de los medios de verificación y en la precisión de la definición del área de enfoque.

2.2.4 Amenazas:

La dependencia de fuentes de financiamiento no recurrentes, como convenios extraordinarios, representan un riesgo de sostenibilidad financiera a mediano plazo. Además, la fragmentación del financiamiento y la estacionalidad en el ejercicio del gasto pueden afectar la eficiencia y la calidad de las obras.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa Presupuestario K005 Urbanización del Municipio de Centro cuenta con los elementos normativos y documentales necesarios para su operación, entre ellos el Expediente ML-MIR, alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Eje 4 "Infraestructura y servicios públicos para la transformación". Esta vinculación garantiza la coherencia entre la intervención del programa y los objetivos estratégicos municipales.

En comparación con ejercicios anteriores, el diseño muestra mejoras notables en la estructura y trazabilidad de objetivos e indicadores. Sin embargo, persisten áreas de oportunidad en los indicadores de Fin y Propósito, que aún privilegian el cumplimiento físico sobre la medición del impacto o los resultados en el desarrollo urbano. También se requiere ajustar los supuestos, evitando factores económicos o de gestión interna que no corresponden a su nivel metodológico.

Durante el ejercicio fiscal 2024, los indicadores reflejan un desempeño positivo: el Propósito y los Componentes 1 y 4 cumplieron sus metas, mientras que el Componente 2 quedó por debajo y el Componente 3 no registró avances. El seguimiento de los

avances se documenta en los formatos institucionales de la autoevaluación programática y se sustenta con los medios de verificación establecidos en la MIR, como las Actas de extinción de derechos y obligaciones de los proyectos, los Reportes Trimestrales de Avance y los Reportes del sistema SIEN-GOB. No obstante, estos medios no se encuentran consolidados en registros únicos, simplificados y fáciles de consultar, lo que dificulta la validación y replicabilidad de los avances de cada indicador. En materia de cobertura, se dispone de un registro detallado de obras por localidad, fuente de financiamiento y monto ejercido, lo que constituye una base sólida para el seguimiento territorial. No obstante, se requiere mayor precisión en la definición del área de enfoque y su vinculación con los indicadores de resultados, incorporando, cuando sea posible, estimaciones de población beneficiaria.

Finalmente, las recomendaciones coinciden con las de evaluaciones anteriores, lo que evidencia que algunas áreas de mejora permanecen vigentes, especialmente en indicadores, supuestos y medios de verificación. No se encontró evidencia de la aplicación del mecanismo formal de seguimiento de ASM, por lo que se sugiere instaurarlo conforme a los lineamientos estatales. En suma, el Programa presupuestario K005 Urbanización cuenta con una base de diseño sólida y un sistema de seguimiento funcional. Con el fortalecimiento de sus indicadores, la formalización de medios de verificación y la implementación del mecanismo de ASM, podrá consolidar su contribución al desarrollo urbano sostenible del Municipio de Centro, asegurando que los recursos públicos se traduzcan en beneficios tangibles y duraderos para la población.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. **Alineación con la nueva planeación municipal:** Actualizar la vinculación del Programa presupuestario K005 Urbanización con el *Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027*, asegurando coherencia con los objetivos y estrategias del eje de desarrollo urbano y territorial, así como con sus indicadores estratégicos.
2. **Coordinación interinstitucional:** Fortalecer la coordinación con las áreas responsables del seguimiento de indicadores estratégicos, para reflejar la contribución real del programa a las metas municipales.
3. **Indicadores de Fin y Propósito:** Reformular los indicadores de niveles superiores para medir no solo ejecución física, sino también impacto y resultados en la mejora de la infraestructura urbana.
4. **Supuestos:** Revisar la redacción de los supuestos conforme a su nivel jerárquico, eliminando factores internos (como financieros u operativos) y enfocándolos en condiciones externas relevantes.
5. **Medios de verificación:** Consolidar y sistematizar los medios de verificación establecidos en la MIR, en un formato unificado que facilite su consulta y validación. Esto permitirá fortalecer la trazabilidad, confiabilidad y transparencia en el seguimiento de los indicadores del programa.
6. Asegurar la disponibilidad y trazabilidad de los medios de verificación que sustenten los indicadores, conforme a lo establecido en sus fichas técnicas.
7. **Cobertura y área de enfoque:** Precisar la delimitación y cuantificación del área de enfoque objetivo, definiendo si el programa tiene alcance universal o focalizado según criterios técnicos y sociales.
8. **Seguimiento de ASM:** consolidar el mecanismo formal de seguimiento de los *Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)*, integrando evidencias de implementación y resultados alcanzados.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtra. María del Socorro Centeno Ruiz

4.2 Cargo: Coordinadora de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Sistemas y Servicios de Chontalpa S. de R.L. DE C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Itzayana Ivanova Díaz Álvarez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: sschontalpa1@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 99 35 17 92 29

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): K005 Urbanización

5.2 Siglas: El programa presupuestario no cuenta con siglas.

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): H Ayuntamiento de Centro

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Nombre: Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila	Unidad Administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
--	---

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) _____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración
6.3 Costo total del contrato de evaluación\$ 1'185,520.00 I.V.A Incluido
6.4 Fuente de Financiamiento: Ingresos Municipales
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.villahermosa.gob.mx/evaluacion-desempeno/
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.villahermosa.gob.mx/evaluacion-desempeno/